

Guayaquil, Octubre 17 del 2019

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE
CORIALE S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las 267 acciones que mantengo en el capital social de la compañía Coriale S.A., numeradas de la 534 a la 800, acciones éstas que son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US\$1.00, cada una, contenidas en el Título de Acciones No. 15 emitido por Coriale S.A., a favor del señor Luis Esteban De Guzmán Ollague.

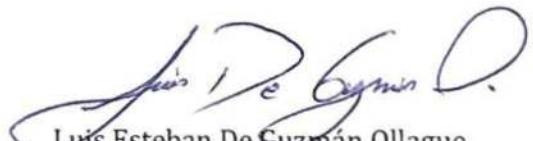
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la Compañía, incluyendo los derechos respecto de dividendos que eventualmente pudieren corresponder por ejercicios económicos de años anteriores y por el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Luis Andrés De Guzmán Montero
Cedente
Cédula de Identidad No. 170557010-7


Luis Esteban De Guzmán Ollague
Cesionario
Cédula de Identidad No. 091474835-5

En señal de conformidad, en mi calidad de
Cónyuge del Cedente


Glenda Vélez Cabanilla
Cónyuge del Cedente al momento de la adquisición
de las acciones objeto de la cesión
Cédula de Identidad No. 0905647160



